



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA: A despacho del señor Juez, avalúo del vehículo objeto de la presente aprehensión.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, 25 de octubre de 2022.

LEONARDO QUINTERO OSSA

Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veinticinco de octubre de dos mil veintidós. -

Auto de sustanciación

Radicado No. 66682-40-03-002-2022-00369-00

SOLICITUD (Aprehensión y Entrega Vehículo)

RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. Vs LISETH VALERIA MUÑOZ DUQUE

Se agrega el anterior escrito sin pronunciamiento alguno, toda vez que el presente proceso terminó mediante providencia del 22 de agosto del 2022, y el mismo se encuentra archivado.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA

Juez

Estado No. 183
Del 26-10-2022

**

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **818d741841bfa0c6b2f05554937d21a240f9634fedac32d3be7c207b91974a49**

Documento generado en 25/10/2022 01:47:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>